

CONCURSO DE RELATOS PARA NIÑOS Y JÓVENES



MANOS UNIDAS convoca la II Edición del **Concurso Relatos para niños y jóvenes** con objeto estimular la participación de todos aquellos escolares que quieran, a través de un relato de ficción (cuento, narración, poesía...), mostrar la realidad a la que deben enfrentarse diariamente en los países del Tercer Mundo.

BASES:

Podrán participar todos aquellos escolares que lo deseen. Los relatos deberán ser originales, no publicados con anterioridad en ningún soporte físico o digital. Cada original deberá estar basado en el lema **"La salud derecho de todos: ¡Actúa!" (Objetivo de Desarrollo del Milenio N° 6: "Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades")**, cuya meta es detener y comenzar a reducir para el 2015 la propagación del VIH/SIDA y la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Para ello se establecen las siguientes condiciones de participación:

1. Cada original deberá contener un relato, cuento, narración o poesía, con una extensión máxima de 2 folios en caracteres claramente legibles, preferiblemente ordenador. Si están escritos en cualquiera de las lenguas cooficiales del Estado, se deberá aportar una copia en castellano.
2. Para poder concursar será necesario enviar los trabajos, antes del día **6 de mayo de 2012** por correo certificado a la delegación de Manos Unidas más cercana (consultar dirección en www.manosunidas.org) especificando en el envoltorio: **Concurso de Relatos para niños y jóvenes MANOS UNIDAS**.
3. Además, de los datos del autor, el sobre deberá contener **una carta de los padres, maestros o tutores de los menores autorizando su participación en el concurso**.

Sin dicha carta NO serán admitidos a concurso.

4. Se establecen **un premio de 1.500 €**, que será patrocinado por el GRUPO POPULAR y que, a decisión del jurado, podrá repartirse entre un máximo de tres ganadores. El premio irá siempre destinado al centro (educativo, social, grupo parroquial...) al que pertenezca el autor, que lo utilizará con fines educativos y/o culturales.
5. El jurado calificador, que estará compuesto por cuatro personas de **MANOS UNIDAS**, cuatro profesionales de los medios y un representante de la entidad patrocinadora, emitirá su fallo **a lo largo del mes de junio de 2012**. El resultado del concurso será comunicado personalmente al ganador y se publicará en la página web de la organización (www.manosunidas.org).
6. **MANOS UNIDAS** podrá realizar una selección previa de los trabajos presentados. Los concursantes, por su mera presentación, aceptan integralmente las bases del concurso.
7. El concurso podrá declararse **desierto** y el fallo del jurado será **inapelable**. **MANOS UNIDAS** podrá hacer uso de la obra ganadora, y de las preseleccionadas, en sus campañas sin fines lucrativos y sin que ello dé derecho a retribución alguna para los concursantes.
8. Los autores de los relatos que opten a este concurso (o los mayores de edad que los representen) serán responsables del origen de la obra como creación propia y, si ésta está inspirada en una obra ajena o utilizase parte de ella, gozarán de la autorización del creador de esta última.
9. El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.

